



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 5267

Quintero 31 DIC. 2014

VISTOS:

La caducidad de la Patente Industrial Rol N° [REDACTED] de **MANUEL REGINIO MADRID GONZALEZ** Rut N° [REDACTED]

El Informe N° 293/14 de fecha 4 de Diciembre de 2014 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Industrial Rol N° [REDACTED] con giro de Taller mecánico, local ubicado en calle Av. Normandie N° 2788, la cual se encuentra a nombre de **MANUEL REGINIO MADRID GONZALEZ**, R.U.T N° [REDACTED] por no estar en funcionamiento.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MADRICO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/ANU/MIVP/MBVP/afo